

1/21



PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)
VOUCHER DE EGRESOS: 20 _____

Tegucigalpa, M.D.C.

17 de Marzo del 2015

No. 31501011 ✓

288/14

PAGUESE POR ESTE
CHEQUE A:

EVOLUTION RENT A CAR S. DE R.L.

Lps. *****10.930,00

LA CANTIDAD DE:

Diez mil novecientos treinta lempiras con 00/100

BANCO:

CUENTA:

MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS:

4-1-10-01-001

PRONADERS



FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

No.	CODIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCION DEL GASTO	DEBE	HABER
	4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		10.930,00 ✓
	5-1-10-01-200-230-232-00	Mantenimiento y Reparacion de Eq	12.569,50 ✓	
	2-1-10-03-001-001	I.S.V. PRONADERS		1.639,50 ✓
	2-1-10-03-001-001	I.S.V. PRONADERS	1.639,50 ✓	
	4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		1.639,50 ✓

Pago de la factura N.00001622 y recibo S/N, por compra de accesorios y la mano de obra en la reparacion de vehiculo marca Nissan Frontier, placa N.8396, (O/C) 0020-2015, segun documentacion adjunta.

Se certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas especificadas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarios, para el servicios de PRONADERS.

PRONADERS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 383,095.29

17/03/2015

FECHA



FIRMA



APROBADO ADMINISTRACION



RÉCIBI DE CONFORMIDAD

IDENTIDAD No. _____

FECHA: _____

2/21

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE				
PRONADERS				
ORDEN DE PAGO No. 31501011				
PROYECTO		FECHA		17/03/2015
PRONADERS		Lps.		10,930.00
A FAVOR DE:	EVOLUTION RENT A CAR S. DE R. L.			
OBJETO	C/U	DEBITO	CREDITO	
232-00	Mantenimiento y Reparacion Equipo y M		12,569.50	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas			10,930.00
	Impto. Sobre Ventas 15%			1,639.50
TOTAL			12,569.50	12,569.50
DESCRIPCION: Pago de la factura N° 00001622 y recibo S/N, por compra de accesorios y la mano de obra en la reparación del vehículo Marca Nissan Frontier, placa N° 8396, (O/C) 0020-2015, según documentación adjunta.				
ELABORADO POR: <u>Saúl Zelaya Sánchez</u>				
Vo.Bo. SUPERVISOR ADMINISTRATIVO: <u>R</u>				

Remita
17-03-15
1.15 P.M

3/21
31501011

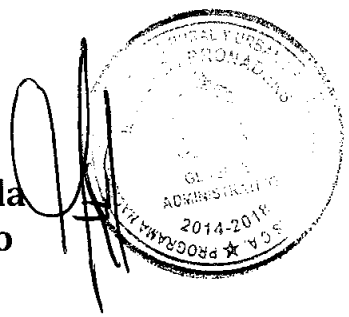
**MEMORANDUM
GA-085-2015**

**Para: Sr. Oscar Castillo
Contador General**

**De: Ing. José Roberto Pineda
Gerente Administrativo**

Asunto: Lo descrito

Fecha: 16 de marzo del 2015



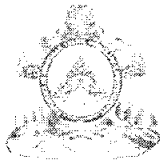
A través del presente se le instruye, para que proceda con el trámite de pago a favor EVOLUTION RENT A CARS, en concepto de pago por reparación de vehículo marca Nissan placa No.8396.

Se adjunta documentación original.

Atentamente,

Cc: Archivo

5/21
150101



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★
PROGRAMA NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y URBANO
SOSTENIBLE
PRONADERS

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE "PRONADERS"

Telefonos : 2236-2450 / 2236-2486
PEDIDO DE ORDEN DE COMPRA

OFICINA SOLICITANTE PRONADERS	FECHA DE ORDEN DE COMPRA 06 DE MARZO DEL 2015
----------------------------------	--

ORDEN DE COMPRA No. 0020-2015

PROVEEDOR /CONTRATISTA: EVOLUTION RENT A CARS CIUDAD/PAIS: TEGUCIGALPA / HONDURAS TELEFONOS: 2213-4357 CONTACTO:

CONDICIONES DE PAGO (CREDITO

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO
NOMBRE : PRONADERS
DOMICILIO: COL. MONTECARLOS, EDIFICIO SANTA ESMERALDA.
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS

FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA

DE ACUERDO A SU COTIZACION, SOLICITAMOS A USTEDES LA COMPRA DE LO QUE SE DETALLA A CONTINUACION:

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	OBJETO DE GASTO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	1		BALINERA DE CENTRO DE 4X4		1.350,00	1.350,00
2	11		CUARTOS DE ACEITE 80W90, TRANSFER, 2 DIFERENCIALES.		240,00	2.640,00
3	8		CUARTOS DE ACEITE PARA MOTOR 15W40		165,00	1.320,00
4	1		FILTRO DE ACEITE		180,00	180,00
5	1		FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO		260,00	260,00
6	1		FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO		260,00	260,00
7	1		FILTRO PARA AIRE		320,00	320,00
8	1		BATERIA LTH 120 AMP		3.800,00	3.800,00
9	1		MANO DE OBRA		800,00	800,00
SUB TOTAL						10.930,00
I.S.V.						1.639,50
TOTAL						12.569,50

INSTRUCCIONES ESPECIALES: REPARACION DE VEHICULO MARCA NISSAN FRONTIER CON PLACA N°-08396.
SE ADJUNTAN DOCUMENTOS ORIGINALES: RECIBO, FACTURA No.1622, COTIZACIONES No.038, 039,
SOLICITUD DE SERVICIOS GENERALES CON Vo.Bo. DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA; COPIAS PERMISO DE OPERACION,
REGISTRO DE SIAFI, CERTIFICADO DE LA ONCAE, RTN, CONSTANCIA DE SOLVENCIA DEI.



**PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE
PRONADERS
Telefonos : 2236-2450/2486
ANALISIS DE COTIZACIONES**

SOLICITANTE: PRONADERS

**ANALISIS DE COMPRA
N.020-2015**

FECHA: 06/03/2015

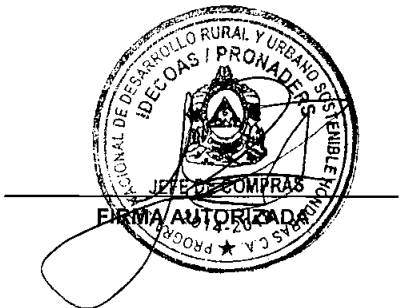
PROVEEDOR N. 1 : EVOLUTION RENT A CARS

PROVEEDOR N. 2 : TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIZ ZEPEDA NUÑES

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PROVEEDOR N.1		PROVEEDOR N.2	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1		BALINERA DE CENTRO DE 4X4	1.350,00	1.350,00	1.450,00	1.450,00
2	11		CUARTOS DE ACEITE 80W90, TRANSFER. 2 DIFERENCIALES.	240,00	2.640,00	300,00	3.300,00
3	8		CUARTOS DE ACEITE PARA MOTOR 15W40	165,00	1.320,00	250,00	2.000,00
4	1		FILTRO DE ACEITE	180,00	180,00	250,00	250,00
5	1		FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO	260,00	260,00	300,00	300,00
6	1		FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO	260,00	260,00	300,00	300,00
7	1		FILTRO PARA AIRE	320,00	320,00	400,00	400,00
8	1		BATERIA LTH 120 AMP	3.800,00	3.800,00	4.000,00	4.000,00
9	1		MANO DE OBRA	800,00	800,00	1.200,00	1.200,00
SUB TOTAL				L. 10.930,00		L. 13.200,00	
I.S.V 15%				L. 1.639,50		L. 1.980,00	
TOTAL				L. 12.569,50		L. 15.180,00	

PROVEEDOR ELEGIDO: SE ESCOGE AL PROVEEDOR N. 1 EVOLUTION RENT A CARS, POR MEJOR PRECIO.

OBSERVACIONES: REPARACION DE VEHICULO MARCA NISSAN FRONTIER CON PLACA N°-08396.



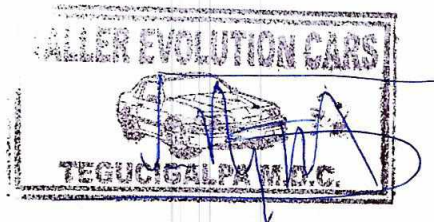
RECIBO POR: L. 12,569.50

Recibí de: Tesorería General de la República

La cantidad de: Doce mil quinientos sesenta y nueve lempiras con 50/100

En concepto de: Para el trámite de pago de la factura #1622

Y para constancia firmo el presente recibo en la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los 6 días del Mes de Marzo del 2015



EVOLUTION CARS

ANILLO PERIFERICO, ALDEA LAS CASITAS, FTE. A LA TOYOTA.,
TEL.2213-4357, CEL.8991-3240

RTN #: 08019005003890

www.evolutioncarshn.com
Email: evolutionrentacars@gmail.com

8/21
31501011

Facturar a:
PRONADERS

FACTURA : 00001622

ORDEN DE TRABAJO NO. 1622

FECHA: 06/03/2015

NISSAN FRONTIER AÑO 2005 PLACA N-08396 VIN#
JN1CJUD22Z0738799 KM: 303,092

ATENDIO: LEDWIN

PG. 1

CANTIDAD	CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION	PRECIO	UNIDAD	DESC	MONTO	ISV
1	MECANICA	BALINERA DE CENTRO 4X4	L.1,350.00	UNIDAD		L.1,350.00	ISV
11	80W90	ACEITE 80W90 VALVOLINE SLD CAJA, TRANSFER, 2 DIFERENCIALES	L.240.00	1/4		L.2,640.00	ISV
8	15W40	CI-4 PLUS SAE 15W40 DIESEL OIL	L.165.00			L.1,320.00	ISV
1	PH8AT	FILTRO PARA ACEITE	L.180.00	UNIDA		L.180.00	ISV
1	LFF8932T	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	L.260.00	UNIDA		L.260.00	ISV
1	LFF8933T	FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	L.260.00	UNIDA		L.260.00	ISV
1	AF2341T	FILTRO PARA AIRE	L.320.00	UNIDA		L.320.00	ISV
1	MECANICA	BATERIA LTH 120 AMP	L.3,800.00	UNIDAD		L.3,800.00	ISV
1	MECANICA	SERVICIOS DE MECANICA GENERAL	L.800.00	UNIDAD		L.800.00	ISV

Toda factura Mayor de 20 dias se le cobrara un 5% de interes mensual

La Factura es benefici de Fotos y EXUALA



NOMBRE Y FIRMA AUTORIZADA

SUB-TOTAL	L.10,930.00
Flete	L.0.00
IMPUESTO	L.1,639.50
SEGURO	L.0.00
SUB-TOTAL	L.12,569.50
PAGO	L.0.00

SALDO L.12,569.50

**FORMATO DE COTIZACIONES**

0038

PRONADERS**PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE**9/2/
31501011Nombre de la Empresa o
Razón social del cotizante:

Evolution cars

R.T.N. :

0801-9005-003890

Fecha de la
Cotización

6-Mar-2015

Validez de la
CotizaciónDirección del
Proveedor

Anillo periferico, Aldea las casitas frente a la Toyota.

Teléfono

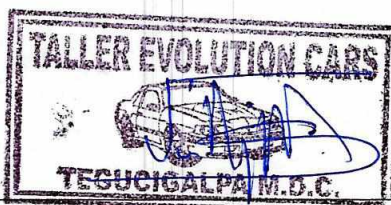
2213-4357-9936-0582

Fax:

Correo
Electrónico

evolutionrentacars@gmail.com

No.	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
	1	Balinera de centro 4x4	1,350	1,350.00 ✓
	11	Cuartos de aceite 80w-90 caja,transfer, 2 Diferenciales.	240	2,640.00 ✓
	8	Cuartos de aceite para motor 15w-40	165	1,320.00 ✓
	1	Filtro para aceite	180	180.00 ✓
	1	Filtro de combustible Primario	260	260.00 ✓
	1	Filtro de combustible secundario	260	260.00 ✓
	1	Filtro para aire	320	320.00 ✓
	1	Bateria LTH 120 Amp	3,800	3,800.00 ✓
	1	Servicios de Mecanica General	800	800.00 ✓

Subtotal 10,930.00 ✓
I.S.V. 1,639.50 ✓
Total 12,569.50 ✓Nota: Favor dirigir su oferta a la
Jefatura de Compras de PRONADERS

FIRMA Y SELLO



Unidos por el Desarrollo

FORMATO DE COTIZACIONES

0039

PRONADERS

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE

10/21
31501011

Nombre de la Empresa o Razón social del cotizante: Taller de mecanica automotriz Zepeda Nuñez.

R.T.N. :

Fecha de la Cotización: 6-3-15 Validez de la Cotización:

Dirección del Proveedor: Aldea Germania, Carretera al sur.

Teléfono: 2226-3338 / 9850-5682 Fax: Correo Electrónico:

No.	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
	1	Balina de Centro	1,450	1,450 ✓
	11	Cuartos de aceite 80w-90	300	3,300 ✓
	8	Cuartos de 15W-40	250	2,000 ✓
	1	Filtro de aceite	250	250 ✓
	1	Filtro de combustible Primario	300	300 ✓
	1	filtro de combustible secundario	300	300 ✓
	1	Filtro para aire	400	400 ✓
	1	Bateria Lt4 120 amp	4,000	4,000 ✓
	1	Mano de obra	1,200	1,200 ✓
			Subtotal	13,200 ✓
			I.S.V.	1,980 ✓
			Total	15,180 ✓

Nota: Favor dirigir su oferta a la Jefatura de Compras de PRONADERS

**Taller de Mecánica Automotriz
 ZEPEDA NUÑEZ**
 Tel. 2226-3338
 Cel. 9850-5682
 GOMAYACUELA M.D.C.
FIRMA Y SELLO

11/21
31501011

MEMORANDUM

Para: Ing. José Roberto Pineda

De: Lic. Alexis Romero
Jefe de Servicios Generales

Asunto: Reparación de Vehículo

Fecha: 4 de Marzo del 2015



A través de la presente le solicito el cambio de aceite, cambio de filtros, batería, balinera de centro de 4x4 del vehículo marca Nissan Frontier con placa No.-08396, Asignado al Cefar de Lempira .

Atentamente.



Vo. Bo. Ing. José Roberto Pineda
Gerente Administrativo

12/21
31501011



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



PROGRAMA NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE
PRONADERS

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE

COMPROBANTE DE ENVÍO VEHICULO AL TALLER

Por este medio hago constar que el vehículo:

MARCA Nissan Frontier

PLACA No.: 08396

KILOMETRAJE: 303,042

Perteneciente a PRONADERS, se entrega para su reparación al

Taller: Evolution Cars TELEFONO: 2213-4357

DIRECCION: Anillo Perfecto, Aldea las casitas

Para la reparación de los siguientes:

Cambio de aceites, Cambio de filtros, Balinera
de centro de 4X4, Batería CTH.

FECHA 06 DE Marz DEL 2015

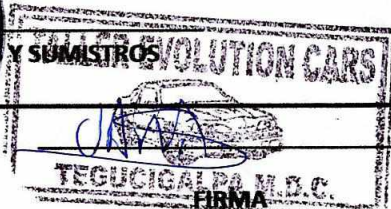
ENTREGO:

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
JEFE DE COMPRAS

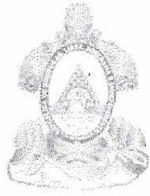
RECIBE VEHICULO EN EL TALLER:

Victor

NOMBRE



13/21
31501011



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



PROGRAMA NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE
PRONADERS

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE
COMPROBANTE DE RECIBO DE VEHICULO AL TALLER

Por este medio hago constar que el vehiculo:

MARCA Nissan Frontier

PLACA No.: 00398

KILOMETRAJE: 303-092

Perteneciente a PRONADERES, se RECIBIO procedente del:

Taller: Evolution Cars TELEFONO: 2213-4357
DIRECCION: Anillo periferico, Aldea las Casitas

HABIENDOSE REPARADO LO SIGUIENTE:

Balinera de centro, cambio de aceites, filtros,
Bateria LTH.

FECHA 06 DE Marzo DEL 2015

RECIBO: _____
Jefe de Servicios Generales



ENCARGADO DE TALLER: Victor Modia

NOMBRE

FIRMA

14/21
31501011

LISTA DE REPUESTOS EN MAL ESTADO QUE SE EXTRAJERON DEL VEHICULO

DETALLE:

- 1. Filtros
- 2. Bateria
- 3. Balinera de centro
- 4. ~~~~~ V.h ~~~~~
- 5. _____
- 6. _____
- 7. _____
- 8. _____
- 9. _____
- 10. _____
- 11. _____
- 12. _____
- 13. _____
- 14. _____
- 15. _____
- 16. _____
- 17. _____
- 18. _____
- 19. _____
- 20. _____

FECHA: 06 DE Marzo DEL 2015

RECIBIDO POR: _____

JEFE DE SERVICIOS GENERALES





ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

15/21
31501011

No. A 013701

Permiso No: 98265
Declaración No: 106784
Fecha de emisión: 26/01/2015
Fecha de vencimiento: 31/12/2015

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de emisión y obtención del permiso de operación simplificado, se le otorga el presente permiso a:

EVOLUTION RENT A CAR S DE R.L.

Ciudad: LAS CASITAS
Barrio o Colonia: 2309-LAS CASITAS
Clave Catastral: 23-0243-041
Dirección: ALDEA LAS CASITAS ANILLO PERIFERICO FRENTE TOYOTA CONTIGUO A
RTN o Identidad: 08019005003890
No. de Negocio: ICS-27893

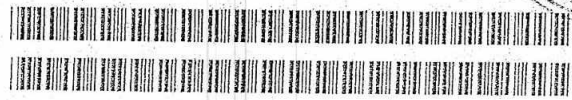
CONTRIBUYENTE:

EVOLUTION RENT CAR S DE R.L.

ACTIVIDAD(ES) ECONÓMICA(S) AUTORIZADA(S)
960135 - ALQUILER DE VEHICULOS AUTOMOTORES



"La mora en el pago de los tributos municipales, puede dar lugar al cierre del establecimiento comercial"

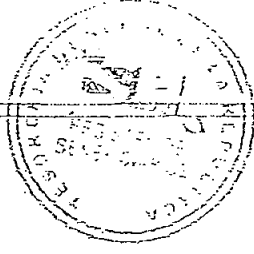


500G0-0000-04R8-BZ2S-MDWY-48G0-0000-0000-1L5SG





CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS



17/22
111404C
10/21
31501011

13/05/2010 08:38:14
Gestión: 2010
P_BEN_DOC6_DOC
Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 04/05/2010

Número de Documento: 00095300 001
Tipo Operación: Modificaciones
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: EVOLUTION RENT A CAR S DE R L

Actividad Comercial: SERV. DE RENTE DE VEHICULOS Y OTROS
Clase: SERVICIOS EN GENERAL
Institución: PERSONA JURIDICA
Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL
Código:

IDENTIFICACION

País: HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 08019005003890

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: ANILLO PERIFERICO ALDEA LAS CASITAS FRENTE A LA TOYOTA
Fax: 9990-65-87 Email:
Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País: HONDURAS
Teléfono: 7218-20-11

REPRESENTANTE

Nombre: VICTOR HUGO MADRID SANCHEZ
País: HONDURAS
Número Documento: 1503-1974-01446
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
ANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	730074421	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO. Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR

NOMBRE Victor Madrid

FECHA 9-11-11

ONCAE



SEFIN
SECRETARIA DE FINANZAS

18/2
11/4c

17/2/11
31-50191

18/2E

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General de la OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, CERTIFICA la resolución que literalmente dice: RESOLUCION No. 413-2012. DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, treinta y uno de julio del dos mil doce. VISTA: Para resolver la solicitud presentada en fecha dieciséis de julio del dos mil doce, por la Sociedad Mercantil Nacional denominada EVOLUTION RENT A CAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. O sus siglas EVOLUTION RENT A CAR, S. DE R. L. Con el fin de obtener la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado. Actuando como Apoderado Legal el Abogado JOSE RICARDO SIERRA HERNANDEZ, Inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número 15842. CONSIDERANDO: Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le concierne a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde inscribir en el Registro precitado, en las áreas de actividad relativas a la Venta de Bienes y Servicios. POR TANTO: LA DIRECCION DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 3 numeral 1), 34, 36, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. RESUELVE: PRIMERO: Inscribir debidamente bajo el Número 02023-2012 en las áreas de actividad relativas a la Venta de Bienes y Servicios, en el Registro de Proveedores y Contratistas, a la Sociedad Mercantil Nacional EVOLUTION RENT A CAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. O sus siglas EVOLUTION RENT A CAR, S. DE R. L. Con R.T.N. 08019005003890. Y con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central. Departamento de Francisco Morazán. Y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaría de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Integra de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil Nacional precitada. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que esta Sociedad Mercantil Nacional se desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y dé cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley. SEGUNDO: La presente Resolución de Inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha; antes del vencimiento de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. Sin embargo, esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. NOTIFIQUESE. Sello Dirección Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado. (f). Héctor Martín Cerrato. Director. Sello Secretaría. (f). Marjorie Stephanie Antúnez. Secretaria General.

Y para los fines legales consiguientes, se extiende la presente CERTIFICACION en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el día treinta y uno de julio del año dos mil doce.

ONCAE

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

VICTOR HUGO MADRID BANCHEZ

HONDURAS
VICENTE FERRER 1974
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL 10 NOVIEMBRE 2003

1503-1974-01446

02945544-02

19/22
11140406

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS:
El titular podrá pedir la inscripción de la Tarjeta de Identidad a obra por
o certificación fundada en Ley; La infracción de este artículo dará lugar a

DIRECTOR GENERAL

SOLICITADA EN 0301

VICTOR HUGO MADRID BANCHEZ
1503-1974-01446

18/21
31501011

19/22

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 08019005003890

EVOLUTION RENT CAR S DE RL
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/> Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	<input type="checkbox"/> Productor Alcoholes Licores
Exportador	<input type="checkbox"/> Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	<input type="checkbox"/> Importador Alcoholes Licores
Prestamista	<input type="checkbox"/>

Fecha de Emisión: 20110121

Base Legal: Art 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 20-87, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art 8 Decreto de Ley N° 14 del 16 de Enero de 1973, publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20804 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

[Signature]

Dirección Ejecutiva Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

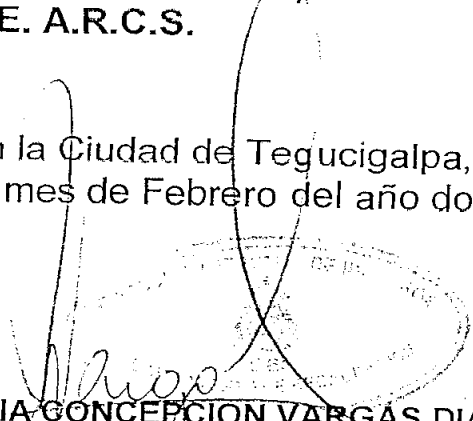
Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412-561422 Transacción: S:96CA

CONSTANCIA DE SOLVENCIA

La Suscrita Jefa del Departamento de Recaudación Región Centro Sur de la Dirección Ejecutiva de Ingresos, **TRANSCRIBE EL INFORME QUE LITERALMENTE DICE: I N F O R M E:** En cumplimiento al auto que antecede y después de analizar la solicitud **321-15-10901-2519** de fecha 23-01-2015 presentada por **VICTOR HUGO MADRID SANCHEZ**, actuando en su condición de Gerente General de la Empresa **EVOLUTION RENT A CAR** quien está solicitando **CONSTANCIA DE SOLVENCIA** a favor de la empresa; al respecto los suscritos **INFORMAN:** Que conforme a nuestros Registros: **EVOLUTION RENT CAR S DE RL** con R.T.N. **08019005003890** Clasificada como **Pequeño Contribuyente**; se revisó en nuestra Base de Datos sus Obligaciones Tributarias (2010-2014) encontrándose solvente. La emisión de esta **CONSTANCIA** no limita a la Dirección Ejecutiva de Ingresos para ejercer revisiones posteriores en su cuenta y en su caso, exigir el cumplimiento de la obligación tributaria. La presente tiene vigencia de 30 días calendario...- Tegucigalpa, M.D.C. 03 de Febrero, 2015. **(FIRMA) JEFFRY PUBLAN ANALISTA (FIRMA) ROSA ELVIA PEREIRA SUPERVISORA DE SOLVENCIAS ARCS. - (SELLO Y FIRMA) CANDIDA ROSA ESPINOZA JEFA SECCION CTA. CTE. A.R.C.S.**

Se extiende la presente en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los tres días del mes de Febrero del año dos mil Quince.


PATRICIA CONCEPCION VARGAS DIAZ
ACUERDO No. DEI-SG-226-B-2010
DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE 2010



20/2/11
3150/011



República de Honduras

Impreso por: RRODAS4

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2015

R_EGA_F01F07

23/03/2015 10:48:11

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 20/03/2015	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0144 Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible		Precompromiso	00288
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA Central		Compromiso	14
Unidad Ejecutora: 001 UNIDAD EJECUTORA DE PRONADERS		Devengado	01
		Secuencia	00
		Sin Imputación Presupuestaria	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
EVOLUTION RENT A CAR S DE R L	RTN	08019005003890	00007	730074421	10,930.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACTURA

Denominación: FACTURA

Número de Documento: 31501011

Secuencia: No.Doc F01 Origen

Fecha de Recepción: 20/03/2015

Fecha de Vencimiento: 20/03/15

Proceso de Compra No: _____

Fecha Firma origen: _____

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

SIN IMPUTACION PRESUPUESTARIA: Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGADE: _____ TRAMO: _____

BIP: _____ TIPO: _____

CONVENIO: _____

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	001	23200	0000		Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	12,569.50	0.00	0.00

SON: DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE 50/100	TOTAL AFECTADO	12,569.50	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	1,639.50	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	10,930.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
Pago de la factura N. 00001622 y recibo S/N, por compra de accesorios y la mano de obra en la reparacion del vehiculo marca Nissan Frontier, placa N. 8396. (O/C) 0020-2015, segun documentacion adjunta.

CUENTAS BANCARIAS
Código Banco: 1

TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL
Nombre: _____
Cuenta Origen/CUT: 11101010006181
Libreta: 01440011102
Número de Libreta: _____
CUENTA / LIBRETA: LIBRETA PRINCIPAL, DIRECC. NAC. DESARROLLO RURAL SOST.FTE 11

MONEDA:

Código: HNL Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: RRODAS4 RAUL EDGARDO RODAS GOMEZ

Aprobado por: OCASILLOS OSCAR OVIDIO CASTILLO RIVERA

Firmado por: JPINEDA24 JOSE ROBERTO PINEDA AVILEZ

Fecha y hora: 20/03/2015 09:53:44

Fecha y hora: 20/03/2015 10:04:45

Fecha y hora: 20/03/2015 15:46:18

21/21
3501011



República de Honduras

Impreso por: RRODAS4

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2015

R_EGA_F01F07

23/03/2015 10:48:11

Página 2 de 2

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	1,639.50 0.00
	TOTAL	1,639.50 0.00